

El Consorcio de Seguros cifra en 15 millones la primera valoración de daños

Estima que en Vizcaya se producirán cinco mil reclamaciones de afectados, el 60% por destrozos en las viviendas

SOLANGE VÁZQUEZ BILBAO

Las inundaciones del pasado domingo han dado paso a una riada de reclamaciones que, lejos de caer gota a gota, han empezado a llegar a las instituciones como una verdadera catarata. El Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), organismo público dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, abrió ayer el plazo para pedir indemnizaciones y en apenas una jornada recogió 445 solicitudes en su sede de Bilbao, ubicada en número 3 de la calle Henao. «Es una cifra considerable. Las peticiones han entrado con rapidez. La mayoría, unas 210, son por desperfectos en viviendas, 150 en automóviles, 45 en comercios y 40 en industrias», detalló ayer Alejandro Izuzkiza, director de operaciones del CCS.

Pero ésta es sólo la punta del iceberg, porque la entidad –que actúa «cuando las aseguradoras privadas se retiran» en los casos de catástrofes naturales y terrorismo– estima

que más de 5.000 afectados pedirán una compensación por las pérdidas económicas causadas por las inundaciones. «La mayor parte, en torno a 3.000, serán por estragos en el domicilio. Luego habrá unas 1.000 referidas a coches, que casi siempre en estos casos son declarados siniestro total», señaló Izuzkiza, quien añadió que una primera revisión de los peritos ha determinado que los destrozos «están muy concentrados en viviendas, garajes y sótanos, sobre todo en la zona residencial de Getxo, Barakaldo, Asua y Sopelana».

Asimismo, Izuzkiza destacó la importancia de tramitar la reclamación en el plazo de siete días, «si bien no habría problemas para hacerlo más tarde, ya que se entiende que la labor de buscar el papeleo necesario puede llevar más tiempo». Cuanto antes se realice el trámite, antes irán los peritos a valorar los daños de cara a la correspondiente indemnización. «Creamos que en el plazo de tres meses



5

ESTRAGOS. Vecinos de Algorta revisan su trastero. / F. GÓMEZ

estará resuelto el grueso de las reclamaciones», aseguró.

Quejas en ayuntamientos

En lugar de recurrir al CCS, algunos afectados prefirieron acudir primero a los ayuntamientos de sus localidades para asesorarse. Hasta el de Getxo, por ejemplo, se acercaron unos 180 vecinos; en Barakaldo el Servicio de Atención Ciudadana recibió ayer a 110 residentes y en Trapagaran hubo 200 quejas. Además de orientar a los ciudadanos, algunos consistorios hicieron su propia estimación eco-

nómica de daños. Así, Alonsotegi cifró los destrozos en dos millones de euros, en Berango los fijó en 600.000 y en Ibarrangelu, en 24.000. Una doble tarea que hizo hervir de actividad algunas casas consistoriales.

«Ir a los ayuntamientos está bien, pero también hay que presentarse en el Consorcio de Compensación de Seguros. Lo ideal es hacer las dos cosas», recomendaron ayer portavoces de la Organización vasca de Consumidores (EKA), que también insistieron en la necesidad de leer bien la letra pequeña de las pólizas

RECLAMACIONES

► **A dos bandas:** La Organización Vasca de Consumidores (EKA) recomienda a los afectados que presenten sus reclamaciones tanto al ayuntamiento de su localidad como al Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).

► **Consorcio de Compensación de Seguros:** Sólo atiende las peticiones de indemnización de asegurados. En el caso de los vehículos, la póliza debe incluir algún tipo de cobertura de daños, no sirven las conocidas como 'seguros obligatorios' o 'a terceros'. Se debe presentar la siguiente documentación: impreso (se puede descargar de www.consorseguros.es o recogerlo en las oficinas de Henao 3, en Bilbao), inventario de daños y estimación económica, datos bancarios (20 dígitos), además de fotocopias del NIF o CIF, de la póliza contratada y del recibo de pago de la prima del seguro. Días después de entregarse la documentación –en la sede o por correo–, un perito valorará los daños y se ingresará la indemnización que proceda en la cuenta bancaria facilitada.

contratadas para evitar que las aseguradoras «barren demasiado para casa». En este caso, según matizaron, la intervención del Consorcio y el apoyo de las instituciones públicas, que de forma subsidiaria pueden «completar» las indemnizaciones, vaticinan una resolución «rápida de los casos».

Más información

www.consorseguros.es 902222665

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES ECONÓMICO
En manos de los Mejores Profesionales PROYECTA ASESORÍA INTEGRAL info@proyecta-ai.com 94 464 00 66

bazar del usado
la mejor forma de comprar y vender
ORO - JOYAS ARTICULOS DE VALOR
30 DÍAS PARA RECUPERAR TUS OBJETOS!!
COMPRA - VENTA - DEPÓSITO
Zabalbide, 42. Bilbao. 94 432 80 16

TF FINLANDIA AHORA O NUNCA!
una semana desde: 499 €
TOURISTFORUM incluye: vuelos id. Helsinki + 7 días coche alquiler + 7 noches en cabina de madera en base 4 personas PRECIO FINAL TASAS INCLUIDAS
Tel. 944 467 732 www.touristforum.net

Esmaltación de Bañeras
○ Azulejos
○ Reparación de desconchados
Pintura en General
REPAMAR. 944 820 648

SUSTITUTO DE LA LIPOSUCCIÓN
ENDERMOLOGÍA ® L.P.G.
SUPER OFERTA 17 Sesiones de L.P.G. + 1 de CROMOTERAPIA 600 €
FACILIDADES DE PAGO
INSTITUTO DE BELLEZA MARS estética
IPARRAGIRRE, 50 - 11 DCHA DPTOS 9 Y 10 - BILBAO
TELE: 94 410 19 80 • 627 421 165

BUSCO TESTIGOS
De accidente ocurrido el día 10 de noviembre de 2007, a las 6:55 h., en el paso a nivel del municipio de Derio, Carretera Nacional Bilbao 737, con Nacinal 637. Los coches implicados son un Mitsubishi Montero con toldo azul, BI-5104-CN, y un Citroen ZX, V-2493-EN. Los que llamaron a la Ertzaintza pónganse en contacto con el Tfno. 617 13 88 42

GUIA SALUD 2008
JUEVES 5 EN TU KIOSCO GRATUITA

BASAURIKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE BASAURI
48970 BASAURI (BIZKAIA)

IRAGARKIA

Basauri (Bizkaia) Elizate Prestuko Udalak, 2008ko maiatzaren 26ko 3.177 zenbakidun Alkatezaren Dekretu bidez, desjabeteko espedienteari hasiera emateko erabakia hartu du, Jazinto Benavente kalearen amairako biribilgune egiteko obregantzi afektatutako ondasun eta eskubideei dagokiona, eta afektatutako ondasun eta eskubideen behin-behineko zerrenda, egin eta argitaratzea, hain zuzen, Bizkaiko Aldizkari Ofizialean, Euskal Herriko Agintaritzaren Aldizkarien, Lurralde Historikoko zirkulaziorik handienetakoak duen egunkarietako batean eta Udaletxeko Ediktu taulan.

2.- "JAZINTO BENEVENTE KALEAREN AMAIERAN BIRIBILGUNEA EGITEKO PROIEKTUAREN" DESJABETZEKO ESPEDIENTEAK ERAGINDAKO ONDASUN ETA ESKUBIDEEN ZERRENDA.

2.- RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL EXPEDIENTE EXPROPIATORIO DEL "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ROTONDA EN EL FINAL DE LA CALLE JAZINTO BENAVENTE.

FINKA Zk. FINCA N° JABEA / TITULAR UKITZEERA AFECIÓN M2 KATASTROKO DATUAK DATOS CATASTRO

1 CAD. PROPIETARIOS KARMELO TORRE 33 CARMELO TORRE 33 JABEKIDEEN ERKIDÉGÖA

831,19 01025005

El Ayuntamiento de N. Anteiglesia de Basauri (Bizkaia), por Decreto de la Alcaldía número 3.177 de 26 de mayo de 2008, ha adoptado el acuerdo de iniciar el expediente expropiatorio de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto de Ejecución de Rotonda en el final de la calle Jazinto Benavente, y formular la relación provisional de bienes y derechos afectados, publicando la misma en el Boletín Oficial de Bizkaia, en el Boletín Oficial del País Vasco, en un diario de los de mayor circulación del Territorio Histórico y en el tablón de Edictos.

Durante un plazo de QUINCE DIAS, contado a partir de la última publicación del anuncio, podrá ser examinado el expediente en la Sección de Urbanismo y aducirse por las personas interesadas las alegaciones que estimen convenientes, para que se rectifiquen los posibles errores. La falta de reclamaciones en el citado plazo determinará de forma automática el carácter definitivo de los bienes y derechos afectados por la expropiación.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS EN INGENIERÍAS AFINES

CURSO 2008-2009 Ciclos Formativos de Grado Superior

- Títulos Oficiales.
- Enseñanza Subvencionada.

Ceinmark es Centro Homologado y Concertado (Autorizado, Oficial y Subvencionado) por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

DESARROLLO DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y OPERACIONES TOPOGRÁFICAS

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

HORARIOS DE MAÑANA O TARDE. EXÁMENES EN EL PROPIO CENTRO

PERÍODO OFICIAL DE SOLICITUD DE PLAZA: DEL 2 AL 13 DE JUNIO. (B.O.P.V. 15-04-08)

CEINMARK
ESTUDIOS OFICIALES. ENSEÑANZA DE CALIDAD

c/ Iturribide, 20-22-24 - Metro Casco Viejo
Telfs. 944 153 486 - 944 157 298
www.ceinmark.com

Todo ello en cumplimiento de lo previsto en los artículos 16,17 y 18 del Reglamento de Expropiación Forzosa y concordantes de la L.E.F. Basauri, a 29 de mayo de 2008. LA ALCALDESA, Fdo. Loly De Juan De Miguel.